

Miguel Pérez Cantá,

un libertario de Torroella de Montgrí
por Manel Aisa

Nació el 16 de octubre de 1898, en Torroella de Mongri, Girona, casado hijo de Juan y de Teresa, durante la revolución vive en San Adrián del Besos calle Font y Viñals 147 y trabajaba en los ferrocarriles de Madrid Zaragoza, Alicante. MZA, concretamente trabajaba en el Servicio Comercial de la compañía ferroviaria, estaba afiliado a la CNT, desde los primeros años de la república, aunque en el carnet constaba como Pedro Pérez, del sindicato de Comunicaciones y Transportes de la CNT, (al menos este es el carnet que consta en su dossier procesal) había entrado en la empresa Ferroviaria el primero de enero de 1920 como ordenanza en la sección comercial de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Era vocal del Comité de su sección en la empresa de Ferroviarios, su puesto de trabajo estaba en la Estación de Francia de Barcelona.

Al iniciarse la revolución él consiguió un arma larga, como tantos otros en el asalto del cuartel de San Andrés de Barcelona, estaba entre los que formaron parte de las guardias de la estación del Ferrocarril, (en la Estación del Norte, donde al parecer destacaban los chicos de "Aubi" que eran en su mayoría de Badalona), pero él, todo indica que estuvo en la estación de Francia, Siempre, al tiempo en que acudía a trabajar en la MZA, con frecuencia colgaba carteles manuales diseñados por él mismo, en la Estación de Francia, con eslóganes de propaganda anarquista. También estuvo haciendo guardias, ya que vivía en Sant Adriá del Besós, por unos meses, haciendo turno de guardia en el puente de aquella localidad, que separa o mejor une a Sant Adriá con Santa Coloma y Badalona.

Durante el tiempo de la revolución iba siempre vestido con el mono azul y la gorra de la FAI, y siempre portaba un fusil, estuviera o no de guardia. Otra de las ubicaciones por donde al parecer se le veía con asiduidad fue en la calle Moncada de Barcelona, donde él junto a otros milicianos tenía un puesto de guardia, encargo que tuvo hasta inicios de 1937, (ahora mismo no sé exactamente que protegían en aquella calle, llena de palacios, pero seguramente se instalaría algún comité importante de la

época, quizá el de ;"Abastos"! Más o menos cerca del Borne).

Después y con el cargo de Secretario de CNT en el comité de empresa de Ferrocarriles MZA a la que acudía entre guardia y guardia, paso unos tres o cuatro meses en el servicio de Economato de su zona, es decir, en el área de Abastos de Sant Adrián.

Estuvo en el frente de Aragón con la Columna Durruti, y a mediados de 1937, ya de vuelta en Barcelona, se reincorpora en su empresa de Ferrocarriles, donde al parecer tenía discrepancias con su superior, el regente de la comercial que era Emilio R.R. que Miguel denunció por falsificación de documentación de la empresa, mientras que Emilio le acusaba a Miguel del robo de sellos de correos de la empresa.



En 1938, Miguel Pérez Cantá decidió alistarse a la 46 División ex Columna Durruti para ir a la Batalla del Ebro.

Terminada la revolución y la guerra toca a su fin con la derrota y los sueños de un mundo mejor, completamente rotos, que invade el pensamiento de miles de ciudadanos y

ciudades como Barcelona y por supuesto, Sant Adrià del Besós y a sus gentes, por todos lados, personas que apenas tienen recursos, ya que su escasa economía, su moneda, encima ha sido prohibida.

La vida será insopportable para la gran mayoría de los ciudadanos derrotados y humillados, la larga noche del franquismo solo ha hecho que empezar y se prepara la venganza, los vencedores preparan su lógica preñada de cristianismo feroz, de aquellos que no soportan a las personas que aman la libertad en todos los sentidos, y que de alguna manera por un momento fueron capaces de derrotar al fascismo y al capitalismo, aunque solo fuera un tiempo limitado, un soplo de vida, una ilusión de miles de ciudadanos que lucharon por la dignidad de un pueblo, y en eso estaban cuando todo terminó.

La fiera en absoluto se relajó, y empezó la caza al separatista, al marxista y con mucho más ahínco al anarquista, osado que creyó en un mundo nuevo.

En ese tiempo, a la una del mediodía, del 27 de febrero de 1939 cuando apenas había transcurrido un mes de la entrada de los llamados nacionales en Barcelona y todavía no se había escuchado aquello de "Cautivo y desarmado ...", bien, ese día en Vía Layetana 43 el comisario Pedro Polo Borreguero acompañado del agente JBR habilitado como secretario para tomar nota de cuanto explicaba la demandante Tecla P. R., viuda de Emilio R. R., que vivía en la Ronda de San Pedro 27 manifiesta que el 12 de octubre de 1936, se presentaron dos policías de la brigada antifascistas uno de ellos llamado Ruiz, y practicaron un registro llevándose a su marido Emilio R.R , al parecer encontraron en el registro de un local de derechas en Barcelona, una carta del doctor Albiñana una medalla de haber pertenecido al Somatén, una bandera nacional y correspondencia de personas de derechas, y entre ellas algunas que relacionaban a Emilio.

Al parecer, la denuncia procedía del anterior mencionado desencuentro entre Emilio R.R, y Miguel Pérez Cantá. A partir de ese momento Miguel estará en "busca y captura" , y será detenido y empezará su odisea en primera instancia por la Comisaría de Vía Layetana 43.

Recordemos que Albiñana era uno de los más fervientes defensores del Nacionalismo español, tanto que había creado

el Partido Nacionalista Español, al iniciarse la revolución en Madrid no tuvo donde esconderse y fue fusilado el 23 de agosto de 1936.

Volviendo a la conversación que tuvo el comisario Pedro Polo con Tecla P.R. esta le puso en conocimiento que su marido fue juzgado por el Tribunal de Justicia, juzgado nº 1, el 5 de noviembre de 1936 y condenado a muerte, fue ejecutado en el Castillo de Montjuïc a la madrugada del 9 de noviembre de 1936. Su Marido había prestado más de 40 años al servicio de la compañía del MZA y la denuncia, como hemos argumentado más arriba, decía Tecla la había realizado Miguel Pérez Cantá.

A partir de este momento a Miguel Pérez Cantá estaba en busca y captura, que era un hombre libertario que no consideró haber hecho nada punible en el periodo revolucionario, al menos en el aspecto de "manchado de sangre" como las voces del franquismo, que se oían decir en aquel momento, por lo que había decidido no exiliarse en Francia, por lo cual seguramente sería, un error fatal, aquella decisión tardía.

Una vez detenido ya es catalogado en los informes policiales como "elemento de muy mala conducta", esa frase, es una constante en el franquismo que trata con un desprecio, cargado de odio al vencido y si era una persona humilde, aún más.

Miguel en el interrogatorio reconoce que sustrajo algunos sellos de correos de la compañía, por cuyo motivo Emilio R.R se quejó al jefe de la sección, por este motivo el Sr. Emilio me denuncio al Comité y el enojado con el sr Emilio R.R que conocía los tejemanejes contables de algunos trabajadores de la compañía por haber observado ciertas irregularidades en los libros de contabilidad por el mismo motivo, también denunció al sr. Vidal Jefe de Negociado señor Martín subagente, señor Pérez jefe de negociado, sr. Corral Sub Agente, y al sr. Andrés oficial de negociado, pero fue una denuncia forma que no tuvo recorrido, y recuerda que don Emilio R.R tuvo tres denuncias y la última fue del Partido Federal Ibérico que había encontrado una lista de domicilios en un centro nacionalista en que estaba incluido el señor Emilio R. R. por cuyo motivo le habían practicado un registro y como le encontraron documentos comprometedores lo detuvieron. De alguna manera, con las

aclaraciones de Miguel Pérez Cantá quedaba claro que sus desavenencias no tenían nada que ver con la detención de Emilio. Pero, la interpretación de la policía, evidentemente era otra y ya veremos cómo llega al juicio, hay otros testigos que trabajaban en la misma delegación de MZA y dicen que Miguel Pérez probablemente no fuera quien denuncio, la vez que fue a juicio Emilio, si dicen que al enterarse de la detención de Emilio, Miguel Pérez mostró su alegría, otra de las acusaciones que los falangistas hicieron saber fue, que Miguel Pérez Canta hablaba con orgullo de ir al frente con la columna Durruti "contra los traidores fascistas".

Una vez detenido, después de pasar por Vía layetana 43 toca el turno de verse cara a cara con el Juez Instructor, el 3 de marzo de 1939, se inicia el expediente del sumarísimo 1728 donde queda constancia de su identidad: Miguel Pérez Cantá nacido en Torroella de Montgrí, hijo de Juan y Teresa con ya 41 años de edad, habla de que se afilió a la CNT en tiempo de la República, pero que nunca estuvo afiliado a la FAI, también está conforme que durante la revolución hizo más de una guardia, pero nunca perteneció a las patrullas de control, las denuncias en ese sentido son infundadas, si es cierto que denunció a Emilio R.R y otros empleados de Ferrocarriles por supuestas irregularidades en la contabilidad, pero que eso no tiene nada que ver con la detención que sufrió posterior Emilio R.R que fue motivo de un registro y de una denuncia del Partido Federal Ibérico en un local de derechas, todo esto lo puede certificar Vicente A. C. que presta servicio en las oficinas ferroviarias de Barcelona, para terminar dice que, si realizó servicios por la causa roja.

El 4 de abril de 1939 queda su consejo de guerra sumarísimo número 1728, listo para sentencia, que pocos días después, sabrá Miguel, que está condenado a muerte.

Será **fusilado muy cerca de donde vivía en Sant Adrià, en el Campo de la Bota, Barcelona, el 16 de mayo de 1939** junto a los anarquistas: Felipe Hernández Giménez, nacido en 1886 en El Vilosell (Lleida) alias El Gitano, en los años 30 vivía en Caldes de Montbui; Jerónimo Ribas Segón, de Agramunt, nacido en 1911, en los años 30 vivía en Igualada; si unos pocos días antes había sido fusilada una mujer, ahora le tocaba el turno a la

libertaria Ramona Peralba Sala, una más de las 11 mujeres que pasaron por los pelotones de ejecución después de la revolución en Barcelona, acusada de ser delegada de la fábrica de la CNT y de activista de la FAI; Pedro Gutiérrez Malo, nacido en Barcelona en 1899, de profesión chófer; Enrique Jubany Boté, nacido en Corró de Vall en 1910, en los años 30 vivía en Les Franqueses del Vallés; Arsenio Mestres Llopert, quien estuvo en UGT y después en CNT, nacido en Igualada en 1889; y Salvador Serralta Llorens, cenenista y de ERC, nacido en Beniarda (Alicante) en 1886, en los años 30 estaba en La Nou de Berguedà, detenido será juzgado y acusado de ser presidente de ERC y alcalde del ayuntamiento revolucionario de su pueblo.

Un día más, el fascismo franquista decide, segar las vidas de las personas que considera enemigas del régimen y con pruebas escasas, que apenas pueden sustentarse en una sociedad occidental, ni civilizada, estaba ya marcha el genocidio al anarquismo catalán y español.

Manel Aisa Pàmpols

1 de desembre de 2023